



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 148/2026

ANEXO

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN N° 148/2026

VIGENTE DEL: 26 de marzo del 2026

VIGENTE AL: 25 de marzo del 2036

NOMBRE DEL FABRICANTE		EQUIPO
ALPS ALPINE CO., LTD.		Nombre del equipo: Vehicle equipment Marca: HONDA Modelo: AH00CDC 1
PAÍS DE PROCEDENCIA	Japon	
CATEGORIA (S)		SUB CATEGORIA (S)
Transceptores y transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)		Transmisor de baja potencia

LABORATORIO INTERNACIONAL	NÚMERO DE REPORTE
UL Japan, Inc. Shonan EMC Lab.	15720204S-A-R1
	15720204S-B-R1
	15720204S-C-R1
	15720204S-E-R1

*Para el caso de equipos que hacen uso de frecuencias:

TECNOLOGÍA	FRECUENCIAS DE TRANSMISIÓN (MHz)	POTENCIA DE SALIDA (dBm)
Bluetooth BR/EDR	2402 - 2480	2,14
Bluetooth LE	2402 - 2480	2,04
WLAN 2.4GHz [802.11b/g/n(HT20)], [802.11ax(HE20)]	2412 - 2472	13,41
WLAN 5.3GHz [802.11a/n(HT20, HT40)], [802.11ac(VHT20, VHT40, VHT80), VHT160], [802.11ax(HE20, HE40, HE80, HE160)]	5260 - 5320	9,16
WLAN 5.8GHz [802.11a/n(HT20, HT40)], [802.11ac(VHT20, VHT40, VHT80), VHT160], [802.11ax(HE20, HE40, HE80, HE160)]	5745 - 5825	9,43

Observaciones:

El equipo es compatible con las bandas de frecuencias indicadas en el presente Certificado. Sin embargo, su operación debe adecuarse a las bandas de frecuencias, la atribución a los servicios correspondientes y las canalizaciones establecidas en el Plan Nacional de Frecuencias vigente. Asimismo, el operador que brinde servicios de telecomunicaciones deberá contar con la autorización respectiva para el uso del espectro radioeléctrico.



E-LP-2580/2026